REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3401

Palmira, 22 de Abril de 2021.

PARA: MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ.
Director Aeronáutico regional Valle.

DE: JHON JAIRO SALAZAR CABRERA.
Evaluador Técnico

ASUNTO: INFORME DE ACLARACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 22000881-H3

OBJETO: 23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil-Regional Valle, en aras de garantizar una correcta ejecución contractual y evitar que se ponga en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales; así como evitar a futuro una posible reclamación ante la entidad de un rompimiento de la ecuación contractual, se le solicita de manera atenta y respetuosa se sirva explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1- Formulario PROPUESTA ECONOMICA al proponente **RHD CONSTRUCCIONES LTDA , CONSMOELEC SAS ,VICMAR LTDA, GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S, INNOVACION COLOMBIA SAS REFOSER S.A.S** , dentro del proceso de Selección de Menor Cuantía en referencia.

RHD CONSTRUCCIONES LTDA

Se le solicitó explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1 Formulario de Presupuesto Oficial CCE-EICP-FM-25 Menor Cuantía, dentro del término de traslado del informe de evaluación.

(ver soporte a continuación)


REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

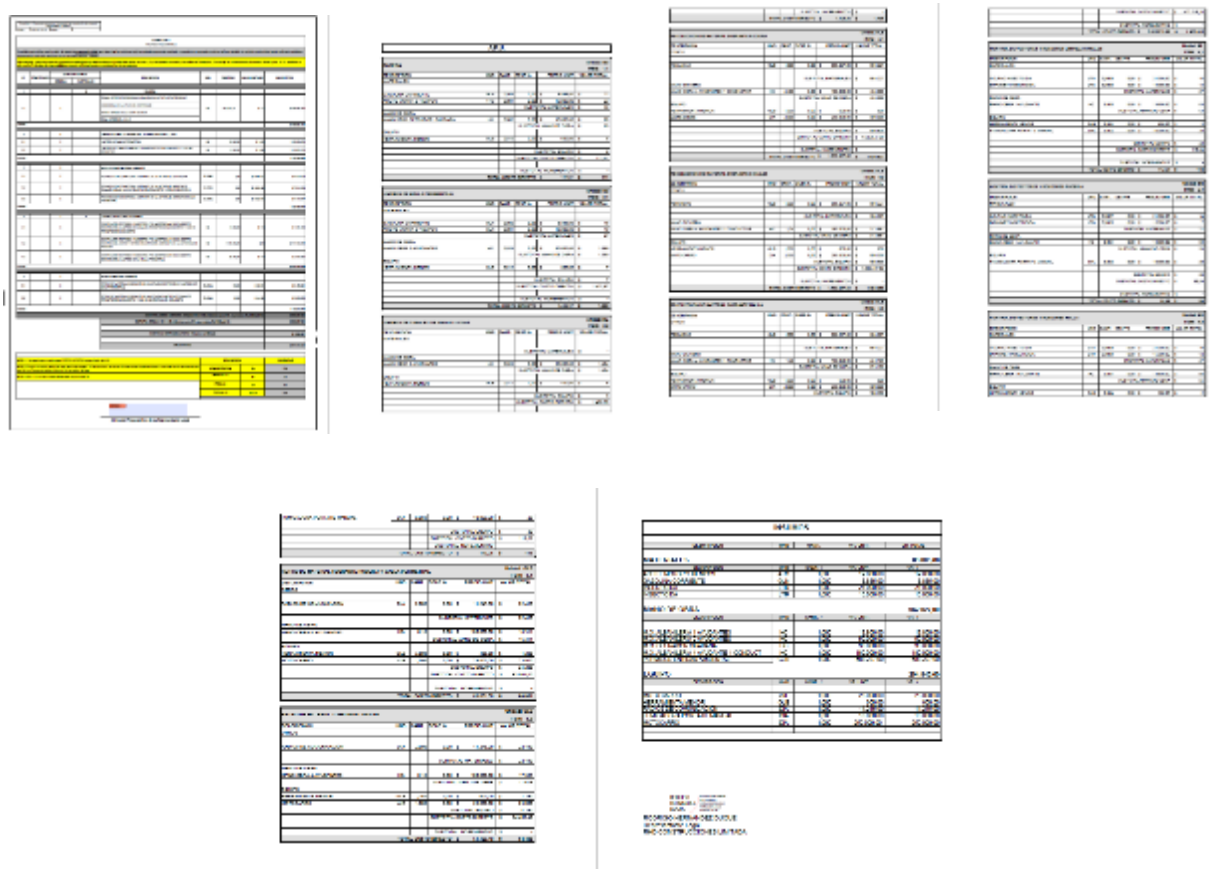
La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil-Regional Valle, en aras de garantizar una correcta ejecución contractual y evitar que se ponga en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales; así como evitar a futuro una posible reclamación ante la entidad de un rompimiento de la ecuación contractual, se le solicita de manera atenta y respetuosa **se sirva explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario** 1- Formulario PROPUESTA ECONOMICA a **RHD CONSTRUCCIONES LTDA** y **CONSMOELEC SAS** , dentro del proceso de Selección de Menor Cuantía en referencia.

Se le solicita explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1, dentro del término de traslado del informe de evaluación. oferentes con precios artificialmente bajos no serán evaluados hasta que el comité evaluador verifique las explicaciones, justificaciones y soportes, este decida recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación de la oferta.

Fuente: imagen extraída del documento denominado 04 EVALUACION TECNICA 22000881-H3 PRELIMINAR, pagina 23.

- El oferente adjuntó documento denominado “análisis de precios”; las actividades, elementos e insumos consignadas en el documento hacen referencia a las actividades propias de rocería, limpieza de malla perimetral y canales de aguas lluvias, control del vectores y roedores no se evidencia errores al momento de establecer el total de costo directo por cada ítem.

 (ver soporte a continuación)



- El Proponente adjuntó documento denominado “Certificación Disponibilidad de personal”; en el cual certifica y demuestra que cuenta con el personal profesional para la ejecución de la obra **“23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI**” como soporte de lo anterior, adjuntó carta de compromiso, hoja de vida y certificaciones de los profesionales que a continuación se relacionan.

 - Ingeniero Ambiental Gentil Eduardo Melo Piraquive CC 11.387.285
 - Ingeniero Juan Camilo Ramírez CC1.114.896.047
 - Profesional en salud ocupacional Jennifer Montenegro Rivera CC 1.113.645.702

 (ver soporte a continuación)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

RHD CONSTRUCCIONES LTDA

Yo Rodrigo Hernández Duque identificado con cedula de ciudadanía No. 16.889.986, como aparece al pie de mi firma actuando en representación legal de la empresa RHD CONSTRUCCIONES LIMITADA identificada con Nit 900.259.478

CERTIFICO:

Que cuento con el personal profesional para la ejecución de la obra " 23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI" el cual detallo a continuación:

(anexo carta de compromiso, hoja de vida y certificaciones)

- Ingeniero Ambiental Gentil Eduardo Melo Piraquive CC 11.367.285
- Ingeniero Juan Camilo Ramirez CC1.114.896.047
- Profesional en salud ocupacional Jennifer Montenegro Rivera CC 1.113.645.702

Se firma en Florida, Valle a los cinco (05) días del mes de abril de 2022.

Documentos de Ingeniero Ambiental Gentil Eduardo Melo Piraquive CC 11.387.285



Documentos de Ingeniero Juan Camilo Ramírez CC1.114.896.047

(ver soporte a continuación)













Documentos de Profesional en salud ocupacional Jennifer Montenegro Rivera CC 1.113.645.702

(ver soporte a continuación)



- El Proponente adjuntó documento denominado “Certificación Disponibilidad de personal” donde certifica que cuenta con personal disponible que reside en la zona del proyecto para la ejecución de la obra **“23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI”** como soporte de lo anterior, adjunto Anexó carta de compromiso del personal y copia de Cedula.

(ver soporte a continuación)

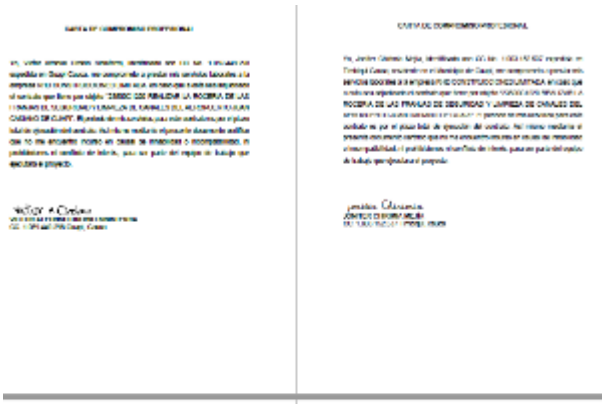
REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

RHO CONSTRUCCIONES LTDA

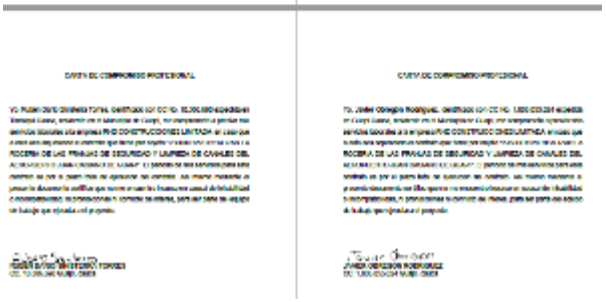
CERTIFICO:

Anexo lo corrido de compromiso y copia de Cedula.









El Proponente adjuntó certificación comercial expedida por la empresa MANIMAL CONTROL AMBIENTAL, con numero de NIT. 16895978-6, en el cual certifica que la Empresa RHD CONSTRUCCIONES LIMITADA Identificada con Nit. 900.259.478, sostiene relaciones comerciales con la empresa como proveedor de servicios de adecuación de zonas verdes, corte de prado manual, control de maleza y recolección de residuos de poda, cumpliendo satisfactoriamente con sus compromisos desde el inicio de sus actividades.

(ver soporte a continuación)



CERTIFICACION COMERCIAL

El Proponente adjuntó certificación comercial expedida por la empresa MYA CENTER S.A.S, con numero de NIT: 901.061.567-3, en el cual certifica que la Empresa RHD CONSTRUCCIONES LIMITADA Identificada con Nit. 900.259.478, sostiene relaciones comerciales con nuestra empresa desde el 01 de julio de 2021. Referencia que se expide en Guapi a los 05 días de abril del 2022.

(ver soporte a continuación)



REFERENCIA COMERCIAL

MYA CENTER S.A.S
NIT: 901.061.567-3
Dirección: Cra. 2 No 13 - 02
Tel: 3148328587

Recibo un cordial saludo, por medio de la presente deseamos hacer constar que RHD CONSTRUCCIONES LIMITADA con numero de Nit: 900.259.478 sostiene relaciones comerciales con nuestra empresa desde el 01 de julio de 2021.

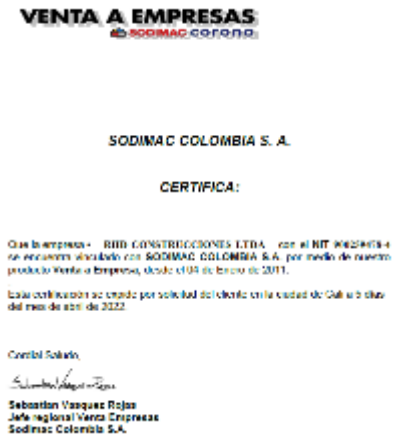
Durante este tiempo, los pagos de los créditos que se le han otorgado han sido cancelados en el tiempo acordado. Por lo tanto, damos fe de que es una compañía responsable en la que se puede confiar.

Referencia que se expide en Guapi a los 05 días de abril del 2022 a solicitud de la parte interesada.

Leidy K. Manchola P.
Cargo: Auxiliar Administrativo

- El Proponente adjuntó certificación comercial expedida por la empresa SODIMAC COLOMBIA S. A., en el cual certifica que la Empresa RHD CONSTRUCCIONES LIMITADA Identificada con Nit. 900.259.478, sostiene relaciones comerciales y se encuentra vinculado con SODIMAC COLOMBIA S.A. por medio de nuestro producto Venta a Empresa, desde el 04 de Enero de 2011.

(ver soporte a continuación)



VENTA A EMPRESAS
SODIMAC corona

SODIMAC COLOMBIA S. A.

CERTIFICA:

Que la empresa - RHD CONSTRUCCIONES LTDA con el NIT [illegible] se encuentra afiliada con SODIMAC COLOMBIA S.A. por medio de nuestro producto Venta a Empresa, desde el [illegible] de [illegible] de 2011.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Cali a 5 días del mes de abril de 2022.

Cordial Saludo,

Sebastian Vasquez Rojas
Jefe regional Venta Empresas
Sodimac Colombia S.A.

- El Proponente adjuntó documento firmado denominado “Compromiso transporte marítimo” donde el señor Juan Carlos Valenzuela identificado con cédula de ciudadanía No. 16.504.373 expedida en buenaventura (adjunta copia de cedula de ciudadanía); donde manifiesta que presta sus servicios de transporte marítimo desde hace más de un año a la empresa RHD CONSTRUCCIONES LIMITADA identificada con Nit. 900259478; donde le realiza el traslado de materiales, equipos y herramientas del puerto de Buenaventura al municipio de Guapi para el desarrollo de sus obras. Adicionalmente pone a disposición el barco para realizar el transporte marítimo de todo los materiales y equipos que requiera para el desarrollo de la obra: Proceso de Contratación No. 22000881-H3 cuyo objeto es: “23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI”

(ver soporte a continuación)







- El Proponente adjunta cotización expedida por la empresa MYA CENTER SAS con número de referencia 267 con fecha del mes de abril del año 2022 hora 05 09:15 AM, en el cual se evidencia el precio unitario de insecticidas, aceite motor 23 tiempos y gasolina corriente.

(ver soporte a continuación)



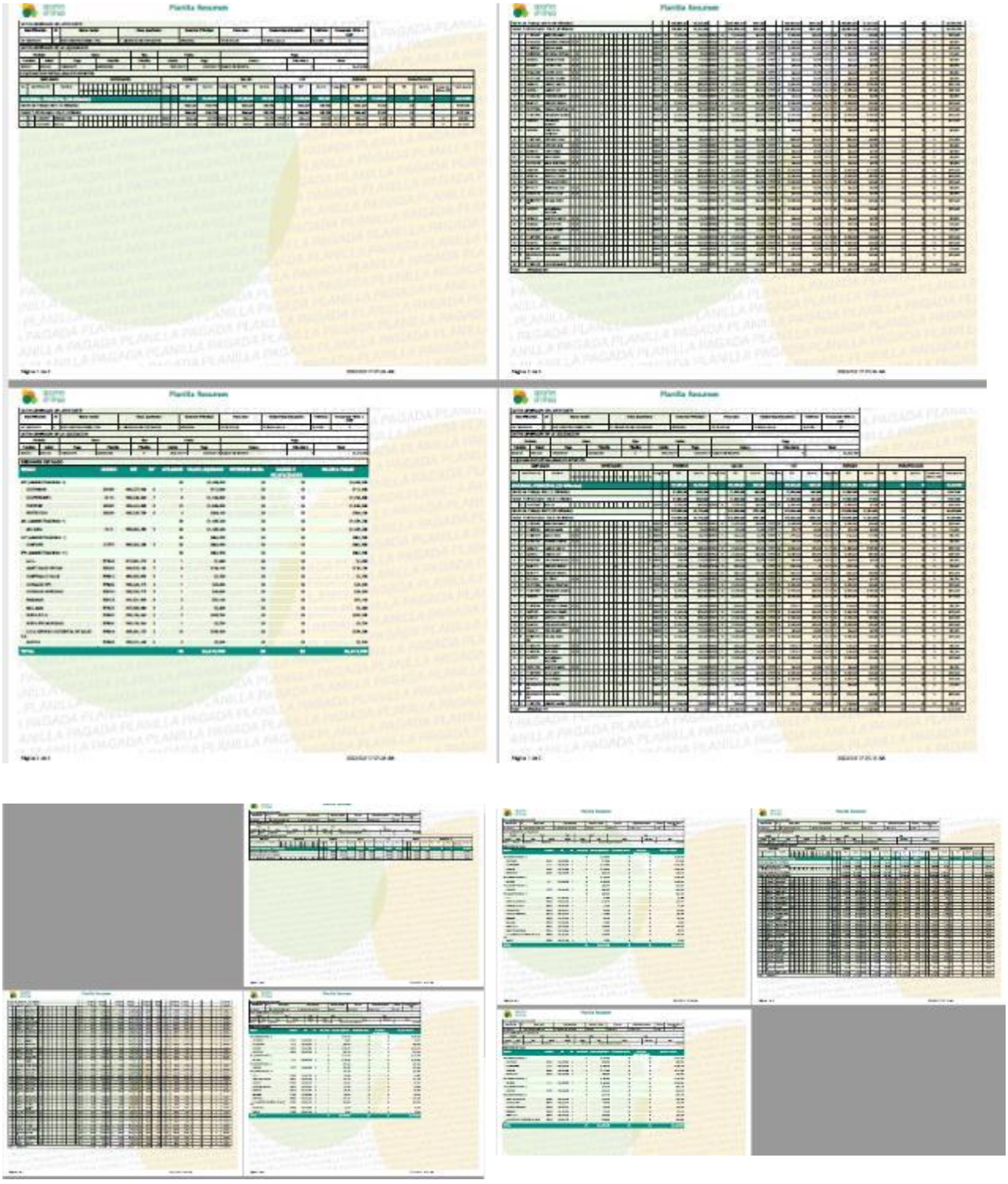
- El Proponente adjunta documento denominado “certificación mano de obra, equipos y maquinaria” en el cual certifica que la empresa cuenta con la mano de obra calificada y no calificada, maquinaria y equipos necesarias para realizar el proyecto “23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI” *(ver soporte a continuación)*



- la empresa garantiza el pago de seguridad social, salarios, prestaciones sociales, auxilio de transporte sujetos al Código sustantivo del trabajo, a todo el personal en obra.

 Con el fin de certificar lo anterior, se evidencia que la oferente adjunta en la justificación de su oferta económica soporte de pago de seguridad social del personal que tiene afiliado a la empresa.

 (ver sopor te a continuación)



Fuente: imagen extraída del documento denominado soporte seguridad social”

Adicionalmente, en el mismo documento, adjunta registro fotográfico de equipos y maquinaria disponible para llevar a cabo las labores de rocería.

(ver soporte a continuación)

Equipo de Comunicacion



Registro fotográfico

Equipos y maquinaria



CONCLUSIÓN DEL ÁREA TÉCNICA: el oferente **RHD CONSTRUCCIONES LTDA** de manera amplia explica, justifica y sustenta el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1. presenta análisis de precios, certificaciones de disponibilidad de personal, certificaciones comerciales, compromiso y disponibilidad de transporte marítimo, cotizaciones de materiales, mano de obra equipos y herramientas, y soporte de pago de seguridad del personal de la empresa.

De acuerdo a lo anterior, la oferta del oferente **RHD CONSTRUCCIONES LTDA** es **ACEPTADA** para continuar en la evaluación y ponderación del proceso **22000881-H3.**

CONSMOELEC SAS

Se le solicitó explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1 Formulario de Presupuesto Oficial CCE-EICP-FM-25 Menor Cuantía, dentro del término de traslado del informe de evaluación.

(ver soporte a continuación)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil-Regional Valle, en aras de garantizar una correcta ejecución contractual y evitar que se ponga en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales; así como evitar a futuro una posible reclamación ante la entidad de un rompimiento de la ecuación contractual, se le solicita de manera atenta y respetuosa **se sirva explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario** 1- Formulario PROPUESTA ECONOMICA a **RHD CONSTRUCCIONES LTDA** y **CONSMOELEC SAS** , dentro del proceso de Selección de Menor Cuantía en referencia.

Se le solicita explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1, dentro del término de traslado del informe de evaluación. oferentes con precios artificialmente bajos no serán evaluados hasta que el comité evaluador verifique las explicaciones, justificaciones y soportes, este decida recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación de la oferta.

Fuente: imagen extraída del documento denominado 04 EVALUACION TECNICA 22000881-H3 PRELIMINAR, pagina 23.

El oferente CONSMOELEC **NO** explica, justifica y sustenta el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1 Formulario de Presupuesto Oficial CCE-EICP-FM-25 Menor Cuantía.

(ver soporte a continuación)



Nota: se observa que el oferente CONSMOELEC no presentó justificación de su oferta económica

De acuerdo a lo anterior, la oferta del oferente **CONSMOELEC,** incurre en causal de rechazo establecida en los pliegos de condiciones del proceso 22000881-H3, específicamente la sección No. 1.15 – causales de rechazo, Literal E , el cual reza así:

E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6.

Y. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3

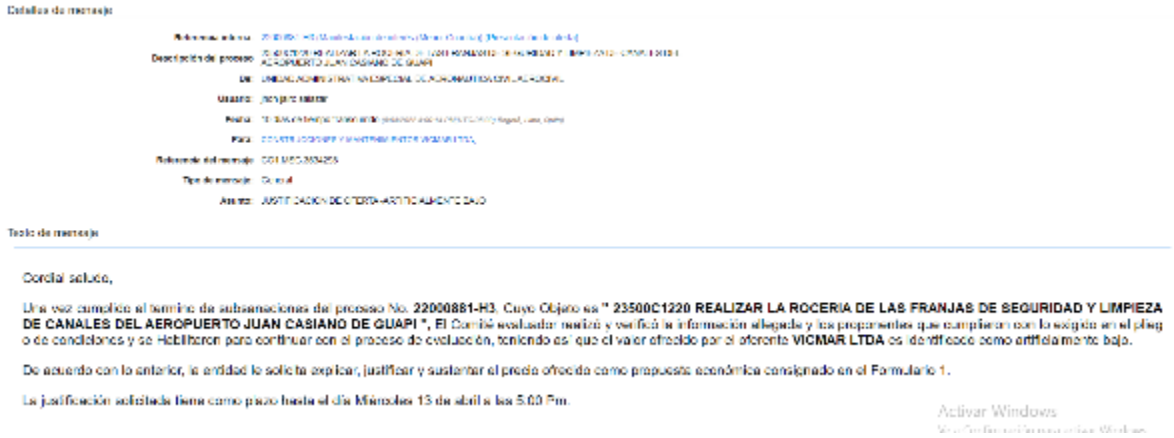
.

CONCLUSIÓN: por lo anteriormente expuesto, la oferta del oferente **CONSMOELEC** es **RECHAZADA** y **NO** continua en la evaluación del proceso 22000881-H3.

VICMAR LTDA

Se le solicitó explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1 Formulario de Presupuesto Oficial CCE-EICP-FM-25 Menor Cuantía, dentro del término de traslado del informe de evaluación.

(ver soporte a continuación)



Detalles de mensaje

Asunto: JUSTIFICACION DE OFERTA-ARTICULO 2.2.1.2.2.3.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Una vez cumplido el termino de subsanaciones del proceso No. **22000881-H3**. Cuyo Objeto es **" 23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI "**, El Comité evaluador realizó y verificó la información allegada y los proponentes que cumplieron con lo exigido en el pliego de condiciones y se Habilitaron para continuar con el proceso de evaluación, teniendo así que el valor ofrecido por el oferente **VICMAR LTDA** es identificado como artificialmente bajo.

De acuerdo con lo anterior, la entidad le solicita explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1.

La justificación solicitada tiene como plazo hasta el día Miércoles 13 de abril a las 5:00 Pm.

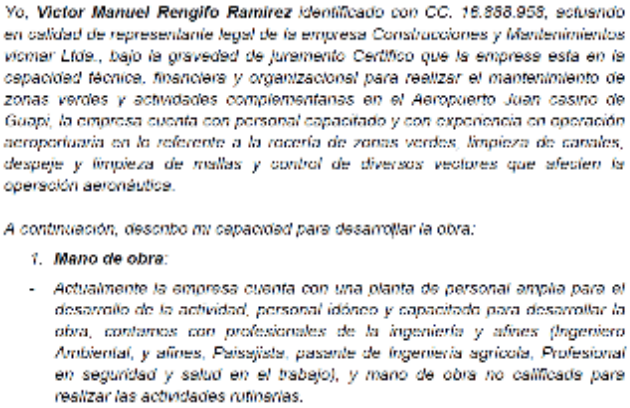
Activar Windows

Fuente: imagen extraída del documento denominado 04 EVALUACION TECNICA 22000881-H3 PRELIMINAR, pagina 23.

El proponente para efecto de justificar su oferta económica presenta los siguientes documentos:

- El oferente adjuntó documento denominado “Sustentación y justificación de propuesta”; las actividades, elementos e insumos consignadas en el documento hacen referencia a las actividades propias de rocería, limpieza de malla perimetral y canales de aguas lluvias, control del vectores y roedores no se evidencia errores al momento de establecer el total de costo directo por cada ítem.

(ver soporte a continuación)



*Yo, **Victor Manuel Rengifo Ramirez** identificado con CC. 16.888.958, actuando en calidad de representante legal de la empresa Construcciones y Mantenimientos vicmar Ltda., bajo la gravedad de juramento Certifico que la empresa esta en la capacidad técnica, financiera y organizacional para realizar el mantenimiento de zonas verdes y actividades complementarias en el Aeropuerto Juan casino de Guapi, la empresa cuenta con personal capacitado y con experiencia en operación aeroportuaria en lo referente a la rocería de zonas verdes, limpieza de canales, despeje y limpieza de mallas y control de diversos vectores que afecten la operación aeronáutica.*

A continuación, describo mi capacidad para desarrollar la obra:

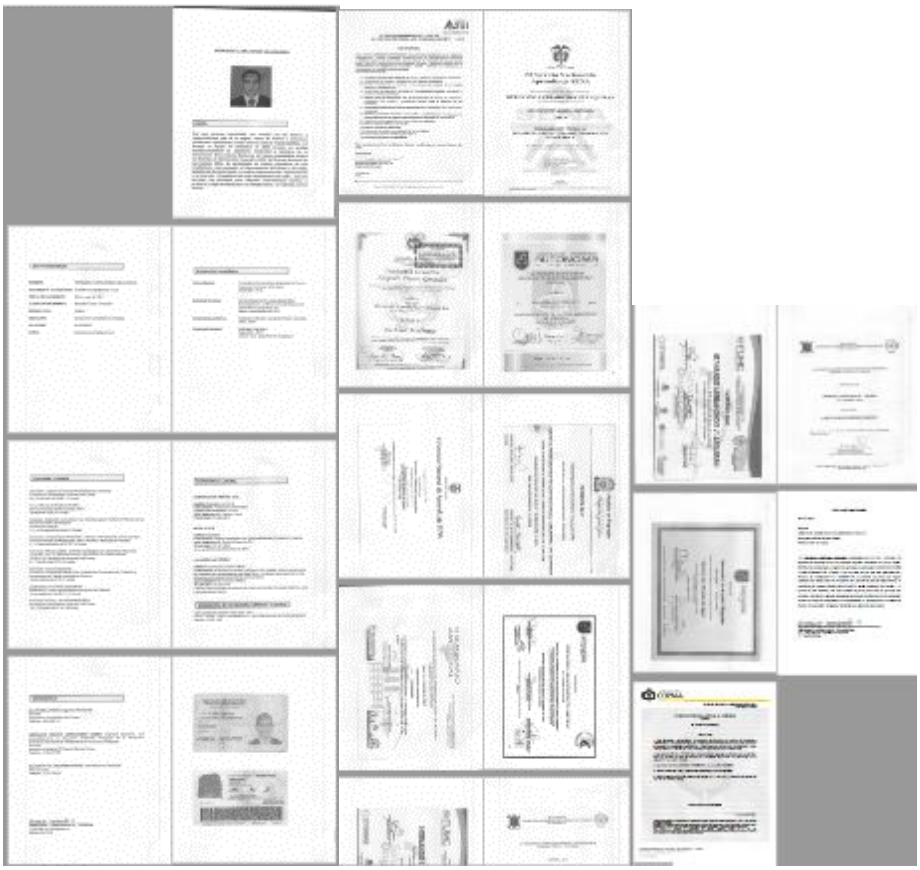
1. ***Mano de obra**:*

- *Actualmente la empresa cuenta con una planta de personal amplia para el desarrollo de la actividad, personal idóneo y capacitado para desarrollar la obra, contamos con profesionales de la ingeniería y afines (Ingeniero Ambiental, y afines, Paisajista, pasante de Ingeniería agrícola, Profesional en seguridad y salud en el trabajo), y mano de obra no calificada para realizar las actividades rutinarias.*

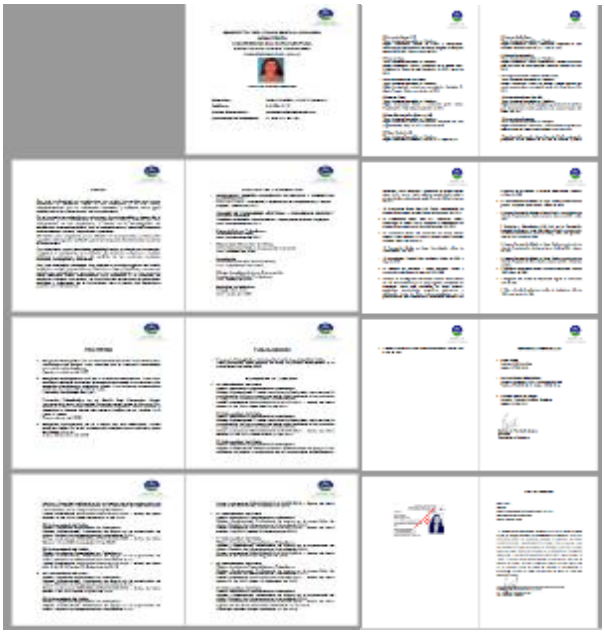
Se evidencia que el oferente VICMAR LTDA con el fin de soportar lo manifestado en el párrafo anterior adjunta hojas de vidas de los siguientes profesionales:

- HERNANDO LARRAHONDO - CC :1059064150 – INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO

(ver soporte a continuación)

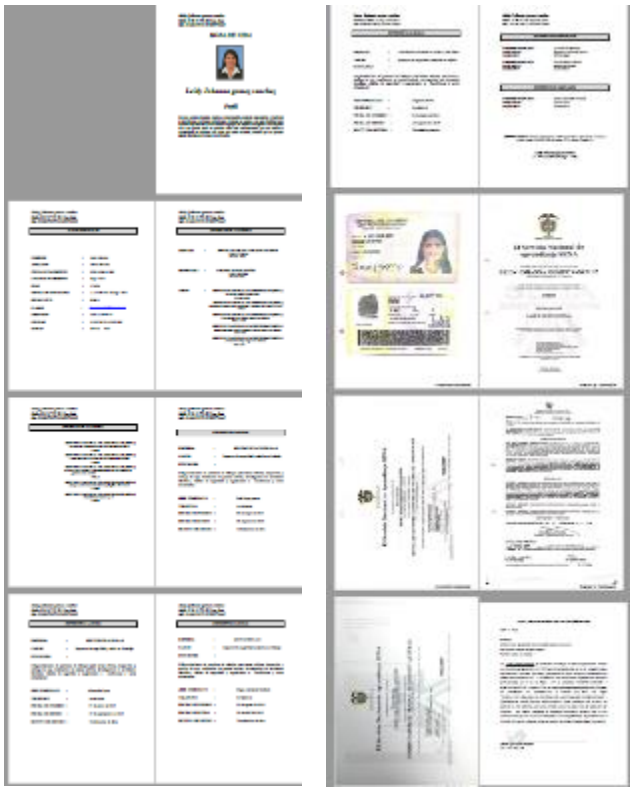


- MARIETTA DEL PILAR MAFLA QUIJANO - CC: 31.995.001 - ESPECIALIZACION EN PAISAJISMO (ver soporte a continuación)



LEIDY JOHANNA GOMEZ SANCHEZ - CC: 1.115.069.435- Tecnólogo salud ocupacional, Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, Coordinador de trabajo seguro en alturas, Reentrenamiento nivel avanzado trabajo seguro en alturas –

(ver soporte a continuación)



- *La empresa Vicmar Ltda., garantiza el pago de aportes a la seguridad social de todo el personal vinculado.(anexo certificación de aportes y planilla vigente de seguridad social).*

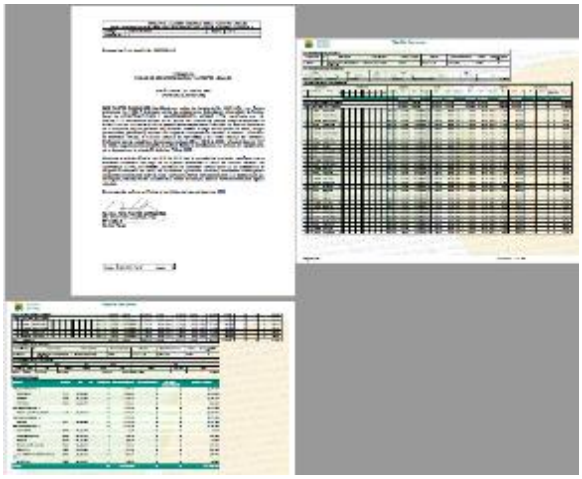
- Se evidencia que el oferente VICMAR LTDA con el fin de soportar lo manifestado en el párrafo anterior adjunta **FORMATO 6 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**, donde el señor contador NOE PASTES DOMINGUEZ certifica que:

 Yo, NOE PASTES DOMINGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.974.404 y con Tarjeta profesional No. 11358-T de la junta central de contadores de Colombia en mi condición de Revisor fiscal de CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA identificada con Nit. 900264111-7 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de palmira, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047

de 1983), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Adicionalmente adjunta soporte de pago del personal vinculado a la empresa.

(ver soporte a continuación)



- El oferente adjunta cotización expedida por la empresa MYA CENTER SAS con número de referencia 285 con fecha del mes de abril del año 2022, en el cual se evidencia el precio unitario de insecticidas, aceite motor 23 tiempos y gasolina corriente.

 (ver soporte a continuación)





- Se evidencia que el oferente **VICMAR LTDA** con el fin de soportar lo manifestado en los párrafos anteriores adjunta documento denominado **"Compromiso para contratar personal de la zona de influencia"**, el cual se compromete a contratar personal de la zona de influencia del proyecto para ejecutar el proceso de contratación No. 22000881-H3 cuyo objeto es "23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI" se evidencia que adjunta hojas de vida y compromiso de disponibilidad debidamente firmado por las siguientes personas:

 - Ciro Paredes Mancilla, CC: 10.387.500 - Municipio de Guapi
 - Javier Riascos Banguera , CC: 10.388.385 Municipio de Guapi
 - Fredy Sinisterra Vidal , CC: 10.388.251 Municipio de Guapi

(ver soporte a continuación)



CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA

CERTIFICA:

Yo Victor Manuel Rengifo actuando en representación legal de la empresa Construcciones y Mantenimientos Vicmar Ltda con Nit. 900264111-7 certifico bajo la gravedad de juramento:

Me comprometo a contratar personal de la zona de influencia del proyecto para ejecutar el proceso de contratación No. 22000881-H3 cuyo objeto es "23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI"

Para constancia de lo anterior se firma en Florida, Valle a los once (11) días del mes de abril de 2022.

Anexo hojas de vida y cedula del personal a contratar.



- El oferente adjuntó documento firmado denominado “Compromiso transporte marítimo” donde el señor Juan Carlos Valenzuela identificado con cédula de ciudadanía No. 16.504.373 expedida en buenaventura (adjunta copia de cedula de ciudadanía); donde manifiesta que presta sus servicios de transporte marítimo desde hace más de un año a la empresa **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA** identificada con Nit. 900264111-7; donde le realiza el traslado de materiales, equipos y herramientas del puerto de Buenaventura al municipio de Guapi para el desarrollo de sus obras. Adicionalmente pone a disposición el barco para realizar el transporte marítimo de todo los materiales y equipos que requiera para el desarrollo de la obra: Proceso de Contratación No. 22000881-H3 cuyo objeto es: “23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI”

 (ver soporte a continuación)

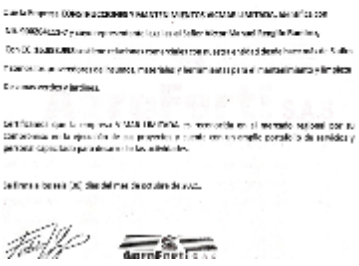


- El oferente adjuntó certificación comercial expedida por la empresa **AGROFERTI S.A.S** , en el cual certifica que la Empresa **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA** Identificada con Nit. 900.264.111-7, sostiene relaciones comerciales con la empresa desde hace más de 5 años y son Proveedores de insumos, materiales y herramientas para el mantenimiento y limpieza de zonas verdes y jardines.

 (ver soporte a continuación)

AgroFerti S.A.S

CERTIFICA



- El oferente adjuntó certificación expedida por la **OFICINA ASESORA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDA (V)**, en el cual certifica que la Empresa **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA** Identificada con Nit. 900.264.111-7,

ha recibido acompañamiento y asesoría por parte de la UMATA para realizar actividades de mantenimiento, poda y limpieza de áreas verdes y que cuenta con el personal idóneo para llevar a cabo dicha labor, además certifica que cuenta con los equipos y herramientas disponibles para la ejecución de las labores mencionadas.

(ver soporte a continuación)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE FLORIDA
ALCALDIA MUNICIPAL
CERTIFICACION

UMATA-445-027-2021

EL DIRECTOR DE LA OFICINA ASESORA DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA QUE:

Que la empresa CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA, identificada con Nit. 900264111-7 empresa ubicada en el Municipio de Florida, Valle del cauca; ha recibido acompañamiento y asesoría por parte de la UMATA para realizar actividades de mantenimiento, poda y limpieza de zonas verdes.

Que cuenta con personal idóneo para ejecutar la labor y tiene los equipos y herramientas disponibles para su ejecución.

Para constancias se firma a los cinco (05) días del mes de octubre de 2021.

Atentamente,

CARLOS JULIO RAMIREZ CAICEDO
Director Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria y Ambiental UMATA

- El oferente adjuntó certificación expedida por **VIVERO GUADALAJARA**, en el cual certifica que la Empresa **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA** Identificada con Nit. 900.264.111-7, tiene contrato de exclusividad de servicios profesionales con la empresa durante el periodo 2022, a quienes le suministra los siguientes servicios: -Ejecución en mantenimiento y adecuación de zonas verdes. (poda) -Limpieza y control de maleza. (disposición final de residuos)

 -Asesoría de profesionales ambientales, paisajista entre otros.

 (ver soporte a continuación)



Vivero Guadalajara

- El oferente adjuntó certificación expedida por **VALORA S.A.S** , en el cual certifica que la Empresa **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA** Identificada con Nit. 900.264.111-7, figura como proveedores de servicios comerciales para nuestra sociedad, desde hace más de cuatro (4) años, prestando servicios de adecuación de zonas verdes, corte de prado manual, control de maleza y recolección de residuos sobrantes de poda de los diferentes inmuebles que poseemos. certificar la empresa cuenta con el personal profesional para desempeñar las labores mencionas, cuenta con los equipos y herramientas necesarias para ejecutar la obra.

 (ver soporte a continuación)

VALORA S.A.S.

CERTIFICACION COMERCIAL

El suscrito representante legal de VALORA S.A.S., certifica que la empresa CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA. identificada con el Nit. 900.264.111-7 figura como uno de nuestros proveedores de servicios comerciales para nuestra sociedad, desde hace más de cuatro (4) años, prestándonos servicios de adecuación de zonas verdes, corte de prado manual, control de maleza y recolección de residuos sobrantes de poda de los diferentes inmuebles que poseemos.

Por lo anterior podemos certificar la empresa cuenta con el personal profesional para desempeñar las labores mencionas, cuenta con los equipos y herramientas necesarias para ejecutar la obra.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los seis (6) días del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

Atentamente,

CARLOS EDUARDO GARCIA TATTA
Gerente

- El oferente adjuntó certificación expedida por **VENTAS A EMPRESAS SODIMAC CORONA**, en el cual certifica que la Empresa **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA** Identificada con Nit. 900.264.111-7, se encuentra vinculado con SODIMAC COLOMBIA S.A. por medio de nuestro producto Venta a Empresa, desde el 27 de octubre de 2010.

 (ver soporte a continuación)

VENTA A EMPRESAS
SODIMAC corona

SODIMAC COLOMBIA S. A.

CERTIFICA:

Que la empresa CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA con el NIT mencionado se encuentra vinculado con SODIMAC COLOMBIA S.A. por medio de nuestro producto Venta a Empresa, desde el 27 de Octubre de 2010.

Esta certificación se expide por solicitud del cliente en la ciudad de Cali a 25 días del mes de junio de 2021

Cordial Saludo,

Sebastian Vasquez Rojas
Jefe regional Venta Empresas
Sodimac Colombia S.A.

- El oferente adjuntó certificación comercial expedida por la empresa **MYA CENTER S.A.S**, con numero de NIT: 900.264.111-7, en el cual certifica que la Empresa **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA**, sostiene relaciones comerciales con nuestra empresa desde el 10 de Enero de 2021. Referencia que se expide en Guapi a los 31 días de Marzo del 2022.

 (ver soporte a continuación)



MYA CENTER
TODO AQUI
901.051.567-3

REFERENCIA COMERCIAL

MYA CENTER S.A.S
N.I.T. 901.051.567-3
Dirección: Cra. 3 No 13—03
Tel: 3146735187

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente deseamos hacer constar que CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA con número de N.I.T. 900.264.111-7 sostiene relaciones comerciales con nuestra empresa desde el 10 de enero del 2021.

Durante este tiempo los pagos de los créditos que se le han otorgado han sido efectuados en el tiempo acordado. Por lo tanto damos fe de que es una compañía responsable en la que se puede confiar.

Referencia que se expide en Guapi a los 31 días de marzo del 2022 a solicitud de la parte interesada.

Lady K. Marcilla?
Nombre: LEIDY KAROLA MARCILLA
Cargo: Auxiliar Administrativa

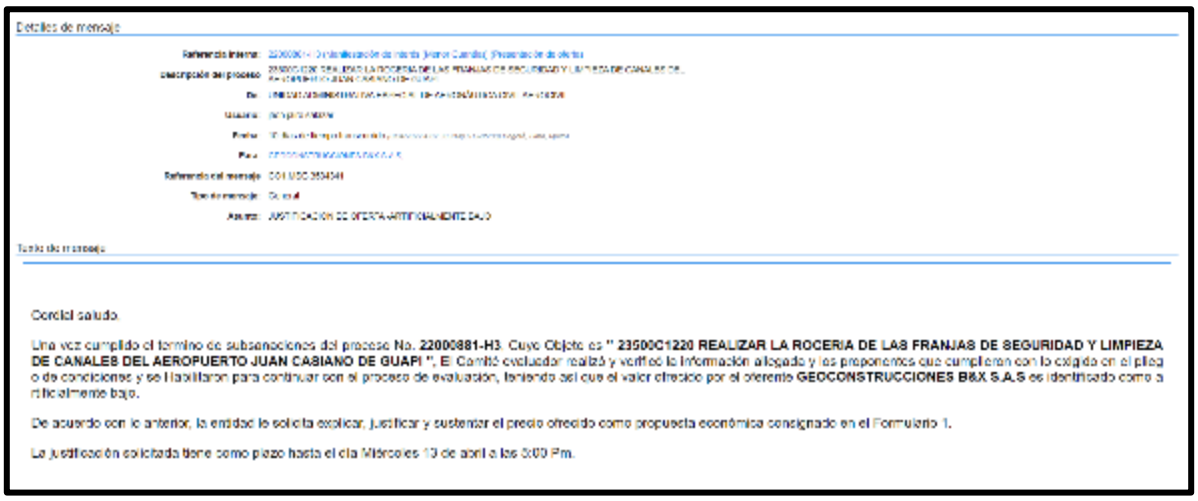
CONCLUSIÓN DEL ÁREA TÉCNICA: el oferente **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA** de manera amplia explica, justifica y sustenta el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1. presenta análisis de precios, certificaciones de disponibilidad de personal, certificaciones comerciales, compromiso de transporte marítimo, cotizaciones de materiales, mano de obra equipos y herramientas, y soporte de pago de seguridad del personal de la empresa, entre otros documentos.

De acuerdo a lo anterior, la oferta del oferente **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA** es **ACEPTADA** para continuar en la evaluación y ponderación del proceso **22000881-H3.**

GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S

Se le solicitó explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1 Formulario de Presupuesto Oficial CCE-EICP-FM-25 Menor Cuantía, dentro del término de traslado del informe de evaluación.

(ver soporte a continuación)



Detalles de mensaje

Referencia interna: [illegible]

Descripción del proceso: [illegible]

De: [illegible]

Usuario: [illegible]

Para: [illegible]

Para: [illegible]

Referencia del mensaje: 001USC354541

Tipo de mensaje: General

Asunto: JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJO

Texto del mensaje

Cordial saludo.

Una vez cumplido el termino de subsanaciones del proceso No. **22000881-H3**. Cuyo Objeto es " **23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI** ", El Comité evaluador realizó y verificó la información allegada y los proponentes que cumplieron con lo exigido en el pliego de condiciones y se habilitaron para continuar con el proceso de evaluación, teniendo así que el valor ofrecido por el oferente **GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S** es identificado como artificialmente bajo.

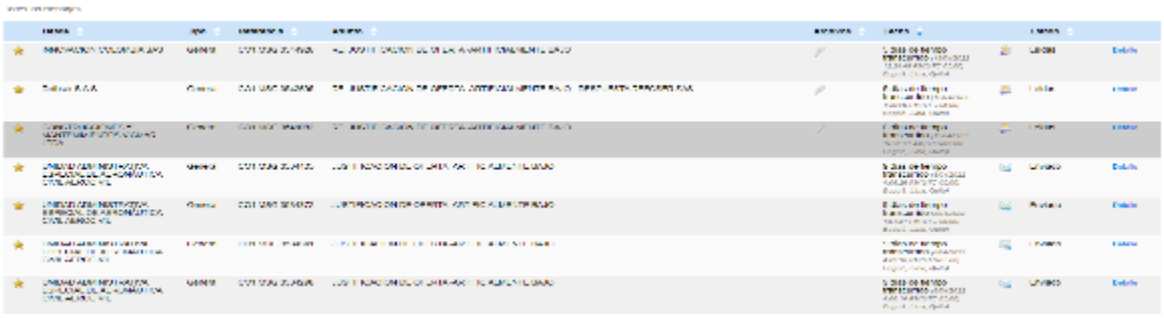
De acuerdo con lo anterior, la entidad le solicita explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1.

La justificación solicitada tiene como plazo hasta el día Miércoles 10 de abril a las 5:00 Pm.

Fuente: imagen extraída del SECOP II

El oferente **GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S NO** explica, justifica y sustenta el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1 Formulario de Presupuesto Oficial CCE-EICP-FM-25 Menor Cuantía.

(ver soporte a continuación)



Nota: se observa que el oferente GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S no presentó justificación de su oferta económica

De acuerdo a lo anterior, la oferta del oferente **GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S,** incurre en causal de rechazo establecida en los pliegos de condiciones del proceso 22000881-H3, específicamente la sección No. 1.15 – causales de rechazo, Literal E , el cual reza así:

E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6.

Y. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3

CONCLUSIÓN: por lo anteriormente expuesto, la oferta del oferente **GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S** es **RECHAZADA** y **NO** continua en la evaluación del proceso 22000881-H3.

INNOVACION COLOMBIA SAS

Se le solicitó explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1 Formulario de Presupuesto Oficial CCE-EICP-FM-25 Menor Cuantía, dentro del término de traslado del informe de evaluación.

(ver soporte a continuación)



Detalles de mensaje

Referencia interna

De UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Usuario

Para

Referencia del mensaje

Tipo de mensaje General

Asunto

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Una vez cumplido el termino de subsanaciones del proceso No. **22000881-H3**. Cuyo Objeto es **" 23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURI DAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI "**, El Comité evaluador realizo y verificó la información allegada y los oferentes qu e cumplieron con lo exigido en el pliego de condiciones y se Habilitaron para continuar con el proceso de evaluación, teniendo así que el valor ofrecido por el oferente **IN NOVACION COLOMBIA SAS** es identificado como artificialmente bajo.

De acuerdo con lo anterior, la entidad le solicita explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1

La justificación solicitada tiene como plazo hasta el día Miércoles 13 de abril a las 5:00 Pm.

El oferente para efecto de justificar su oferta económica presenta el siguiente documento denominado “Formulario 1 Formulario de Presupuesto Oficial CCE-EICP-FM-25 Menor Cuantía”

El oferente presenta análisis de precios unitarios, se evidencia que no aporta ningún otro tipo de documento que soporte los ítems y/o actividades consideradas en su oferta económica, El análisis de precios unitarios presentados como justificación NO aclara, NO soporta y NO justifica el ofrecimiento económico considerado como oferta artificialmente baja.

Adicionalmente se observa que:

En los ítems 1.1; 2,1; 2,2 3,1; 3,2 ;3,3; 4,1; 4,2 4,3 hace referencia a Elementos de protección personal y bioseguridad. (guantes, botas, protector de ojos, tapaoidos, canilleras para protección, mascara con filtro, tapabocas, gel, alcohol.)

(ver soporte a continuación)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.1	**ROCERIA**: ZONAS VERDE DE SEGURIDAD PARALELAS A LA PISTA DE ATERRIZAJE, CABECERAS DE LA PISTA DE ATERRIZAJE, ZONAS VERDES DE LA CASA TECNICA, ZONA VERDE DEL V.O.R.	M2	1.342.202,35

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CLASE	TARIFA	CANTIDAD	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MACHETE	DIA	$ 1.000,00	1	5000	$ 0,20
AZADÓN	DIA	$ 1.000,00	1	5000	$ 0,20
PALA	DIA	$ 1.000,00	1	5000	$ 0,20
CARRETILLA	DIA	$ 5.000,00	1	5000	$ 1,00
RASTRILLOS	DIA	$ 1.000,00	1	5000	$ 0,20
BOLSA PARA RECOLECCION (75 BOLSAS)	DIA	$ 75.000,00	1	5000	$ 15,00
GUADAÑADORA	DIA	$ 20.000,00	1	5000	$ 4,00
Elementos de proteccion personal y bioseguridad. (guantes, botas, protector de ojos, tapaoidos, canilleras para proteccion, mascara con filtro, tapabocas, gel, alcohol.)	Gbl	$ 147.478,63	1	5000	$ 29,50
				SUBTOTAL $	50,30

Página 1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.2	LIMPIEZA DE CANALES AGUAS LLUVIA REVESTIDO EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDO	ML	12000

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CLASE	TARIFA	CANTIDAD	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MACHETE	DIA	$ 1.000,00	1	400	$ 2,50
BOMBA DE ASPERSIÓN	DIA	$ 7.000,00	1	400	$ 17,50
AZADÓN	DIA	$ 1.000,00	1	400	$ 2,50
PALA	DIA	$ 1.000,00	1	400	$ 2,50
CARRETILLA	DIA	$ 5.000,00	1	400	$ 12,50
RASTRILLOS	DIA	$ 1.000,00	1	400	$ 2,50
BOLSA PARA RECOLECCION (75 BOLSAS)	DIA	$ 75.000,00	1	400	$ 187,50
GUADAÑADORA (5 GUADAÑAS)	DIA	$ 100.000,00	1	2000	$ 50,00
Elementos de proteccion personal y bioseguridad. (guantes, botas, protector de ojos, tapaoidos, canilleras para proteccion, mascara con filtro, tapabocas, gel, alcohol.)	Gbl	$ 145.142,75	1	400	$ 362,86
				SUBTOTAL $	640,36

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.1	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA	GLB	5

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CLASE	TARIFA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO
RASTRILLOS	GLB	$ 40.000,00	1	$ 40.000,00
BOLSA PARA RECOLECCION (300 BOLSAS)	GLB	$ 300.000,00	1	$ 300.000,00
Elementos de proteccion personal y bioseguridad. (guantes, botas, protector de ojos, tapaoidos, canilleras para proteccion, mascara con filtro, tapabocas, gel, alcohol.)	GLB	$ 85.673,95	1	$ 85.673,95
SUBTOTAL $				425.673,95

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.3	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL	GLB	5

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CLASE	TARIFA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO
RASTRILLOS	GLB	$ 40.000,00	1	$ 40.000,00
BOLSA PARA RECOLECCION (250 BOLSAS)	GLB	$ 250.000,00	1	$ 250.000,00
Elementos de proteccion personal y bioseguridad. (guantes, botas, protector de ojos, tapaoidos, canilleras para proteccion, mascara con filtro, tapabocas, gel, alcohol.)	GLB	$ 82.480,30	1	$ 82.480,30
SUBTOTAL $				372.480,30

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
4.1	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DE LA LIMPIEZA DE CANALES REVESTIDOS EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDOS EN CONCRETO	ML	12000

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CLASE	TARIFA	CANTIDAD	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
BOMBA DE ASPERSIÓN	DIA	$ 7.000,00	1	5500	$ 1,27
TANQUE DE 50 GALONES	DIA	$ 8.000,00	1	5500	$ 1,45
PIMPINA DE 5 GALONES	DIA	$ 1.000,00	1	5500	$ 0,18
CARRETILLA	DIA	$ 5.000,00	1	5500	$ 0,91
Elementos de proteccion personal y bioseguridad. (guantes, botas, protector de ojos, tapaoidos, canilleras para proteccion, mascara con filtro, tapabocas, gel, alcohol.)	Gbl	$ 99.923,66	1	5500	$ 18,17
				SUBTOTAL $	21,99

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
4.2	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DEL CORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA	M2	1.190.909,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CLASE	TARIFA	CANTIDAD	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
BOMBA DE ASPERSIÓN	DIA	$ 7.000,00	1	21000	$ 0,33
TANQUE DE 50 GALONES	DIA	$ 8.000,00	1	21000	$ 0,38
PIMPINA DE 5 GALONES	DIA	$ 1.000,00	1	21000	$ 0,05
CARRETILLA	DIA	$ 5.000,00	1	21000	$ 0,24
Elementos de proteccion personal y bioseguridad. (guantes, botas, protector de ojos, tapaoidos, canilleras para proteccion, mascara con filtro, tapabocas, gel, alcohol.)	Gbl	$ 50.480,92	1	21000	$ 2,40
				SUBTOTAL $	3,40

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
4.3	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DE LA LIMPIEZA DE LA MALLA PERIMETRAL	M2	25.000,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CLASE	TARIFA	CANTIDAD	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
BOMBA DE ASPERSIÓN	DIA	$ 7.000,00	1	15000	$ 0,47
TANQUE DE 50 GALONES	DIA	$ 8.000,00	1	15000	$ 0,53
PIMPINA DE 5 GALONES	DIA	$ 1.000,00	1	15000	$ 0,07
CARRETILLA	DIA	$ 5.000,00	1	15000	$ 0,33
Elementos de proteccion personal y bioseguridad. (guantes, botas, protector de ojos, tapaoidos, canilleras para proteccion, mascara con filtro, tapabocas, gel, alcohol.)	Gbl	$ 60.519,08	1	15000	$ 4,03
				SUBTOTAL $	5,43

El oferente no presenta ningún tipo de documento anexo (factura, cotizacion o certificado de tenencia de insumo) de los elementos de protección personal y bioseguridad (guantes, botas, protector de ojos, tapaoidos, canilleras para protección, mascara con filtro, tapabocas, gel, alcohol.). De acuerdo a lo anterior, con el documento presentado NO aclara, NO soporta y NO justifica el ofrecimiento económico de su oferta económica identificada como artificialmente baja.

Por otro lado, en los en los ítems 1.1; 2,1; 2,2 3,1; 3,2 ;3,3; 4,1; 4,2 4,3 se evidencia lo siguiente:

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	V/UNITARIO
1 oficial - 4 ayudantes	$ 280.000,00	1,3	1	25000	$ 15
				SUBTOTAL $	14,56

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	V/UNITARIO
1 oficial - 4 ayudantes	$ 280.000,00	1,3	1	25000	$ 15
				SUBTOTAL $	14,56

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	V/UNITARIO
1 oficial - 4 ayudantes	$ 280.000,00	1,3	1	2000	$ 182
				SUBTOTAL $	182,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	1.115,15

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	V/UNITARIO
1 oficial - 4 ayudantes	$ 280.000,00	1,3	1	2000	$ 182
				SUBTOTAL $	182,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	1.096,11

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	JORNAL	PRESTACIONES	CANTIDAD	V/UNITARIO
1 oficial - 5 ayudantes	GLB	$ 335.000,00	1,3	1	$ 435.500
				SUBTOTAL $	435.500,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	1.261.173,95

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	JORNAL	PRESTACIONES	CANTIDAD	V/UNITARIO
1 oficial - 5 ayudantes	GLB	##########	1,3	1	$ 435.500
				SUBTOTAL $	435.500,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	1.169.093,47

					SUBTOTAL $	370.000,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	JORNAL	PRESTACIONES	CANTIDAD	V/UNITARIO
1 oficial - 4 ayudantes	GLB	##########	1,3	1	$ 364.000
				SUBTOTAL $	364.000,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	1.106.480,30

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	V/UNITARIO
2 ayudantes	$ 80.000,00	1,3	1	11000	$ 9
				SUBTOTAL $	9,45
				TOTAL COSTO DIRECTO $	88,17

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	V/UNITARIO
2 ayudantes	$ 80.000,00	1,3	1	42000	$ 2
				SUBTOTAL $	2,48
				TOTAL COSTO DIRECTO $	77,02

					SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	V/UNITARIO
2 ayudantes	$ 80.000,00	1,3	1	30000	$ 3
				SUBTOTAL $	3,47
				TOTAL COSTO DIRECTO $	88,17

El oferente no presenta ningún tipo de documento anexo que soporte la disponibilidad de personal para desarrollar las actividades subrayadas en las imágenes anteriores, así mismo no se evidencia certificado o soporte de afiliación de seguridad social del personal que hace mención en la oferta económica. De acuerdo a lo anterior, el oferente NO aclara, NO soporta y NO justifica el ofrecimiento económico de su oferta económica identificada como artificialmente baja.

CONCLUSIÓN: Una vez realizado el análisis de los soportes allegados por el oferente **INNOVACION COLOMBIA SAS**, la entidad concluye que la explicación carece de soportes, justificación y explicación a los precios ofrecidos en el formulario No. 1 y NO demuestra habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofrecidos.

El proponerte esta incurso en causal de **RECHAZO** así:

E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6.

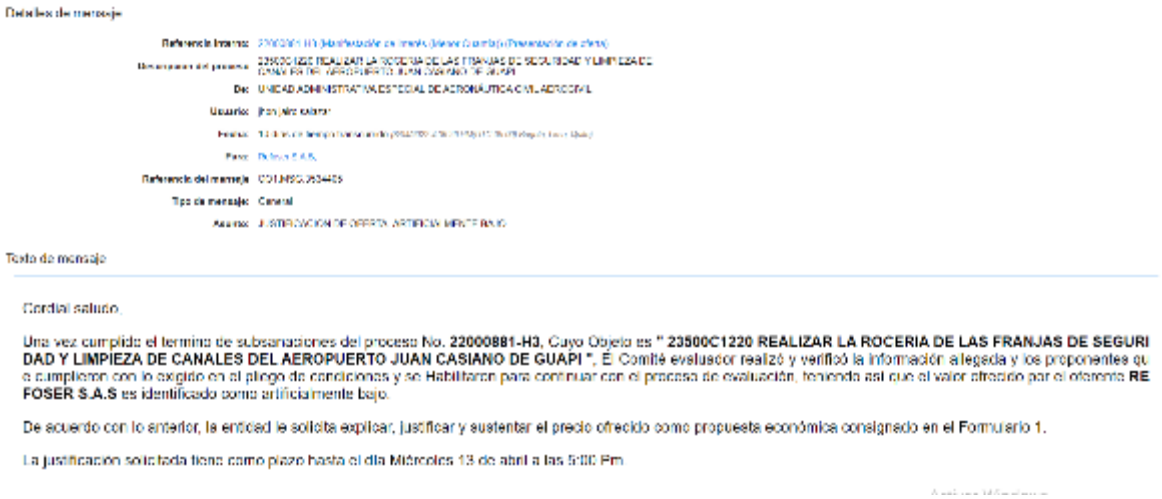
Así las cosas, se le aplica esta causal:

Y. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3

REFOSER S.A.S

Se le solicitó explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1 Formulario de Presupuesto Oficial CCE-EICP-FM-25 Menor Cuantía, dentro del término de traslado del informe de evaluación.

(ver soporte a continuación)



Detalles de mensaje

Referencia Interna: [illegible]

Referencia del proceso: 23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI

De: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL

Usuario: [illegible]

Fecha: [illegible]

Para: Refoser S.A.S.

Referencia del mensaje: COLINSC-253445

Tipo de mensaje: General

Asunto: [illegible]

Texto de mensaje

Cordial saludo

Una vez cumplido el termino de subsanaciones del proceso No. **22000881-H3**, Cuyo Objeto es " **23500C1220 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO DE GUAPI** ", El Comité evaluador realizó y verificó la información allegada y los proponentes que cumplieron con lo exigido en el pliego de condiciones y se Habilitaron para continuar con el proceso de evaluación, teniendo así que el valor ofrecido por el oferente **REFOSER S.A.S** es identificado como artificialmente bajo.

De acuerdo con lo anterior, la entidad le solicita explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario 1.

La justificación solicitada tiene como plazo hasta el día Miércoles 13 de abril a las 5:00 Pm

Archivos Adjuntos

El oferente para efectos de justificar su oferta económica considerada como artificialmente baja presenta los siguientes documentos denominados de la siguiente manera: “RF-DP-011-1264-2022 y APUs”

Estimados señores:

Conforme a la solicitud realizada por parte de la entidad nos permitimos dar respuesta con las siguientes justificaciones:

Refoser S.A.S., es una empresa con amplia experiencia en servicios forestales, ambientales, agrícolas y civiles y que cuenta con el respaldo de su principal accionista Reforestadora de la Costa SAS., la cual tiene más de cuarenta (40) años en el mercado a nivel nacional prestando servicios similares al del proceso del asunto con entidades como Enel Emgesa, EPM, ISA, Frontera Energy, entre otros.

Lo que refleja dicho texto es que tienen experiencia en el mercado lo cual hace parte del proceso descrito en el -CAPÍTULO III REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN- Titulo - 3.5 EXPERIENCIA. Lo anterior hace parte de los requisitos habilitantes del proceso. por lo tanto, el texto anterior no soporta o justifica los precios ofrecidos en la oferta económica.

Los precios ofertados son competitivos y acordes con el mercado actual y No artificialmente bajos, es importante diferenciar las "ofertas artificialmente bajas" y las "ofertas competitivas como la nuestra", entendiendo por estas últimas aquellas "que tienen en su estructura de costos economías de escala o economías de alcance, que permiten generar un bien o un servicio a menor costo que el resto de proveedores en el mercado."

Las ofertas artificialmente bajas, se identifican con base a la **GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN,** de acuerdo al número de oferentes y valor de la propuesta y cálculos establecidos en la guía para la identificación de ofertas artificialmente bajas. por lo tanto, el texto anterior no soporta o justifica los precios ofrecidos en la oferta económica.

De acuerdo con lo anterior para la ejecución de este proyecto Refoser cuenta con equipos y maquinaria propia de dedicación exclusiva para atender estos servicios, los cuales se encuentran depreciados en su totalidad, razón por la cual tienen un costo mínimo para este proyecto.

En el texto anterior no demuestra (documentos – facturas- etc.) que garanticen que son de propiedad del proponente, carece de soportes la justificación de precios ofrecidos. por lo tanto, el texto anterior no soporta o justifica los precios ofrecidos en la oferta económica.

Contamos con proveedores nacionales de dotación, Equipos de Protección Personal y herramientas e insumos con los cuales tenemos acuerdos de precios que permiten que nuestras ofertas sean más competitivas en el mercado nacional.

+57 (1)8966400
comercial@refoser.com.co
Carrera 11B # 99 - 25, Piso 10 - Edificio Wework
Bogotá, Colombia

En el texto anterior no demuestra (certificaciones de proveedores del orden nacional) que garanticen acuerdos de precios que permita que la oferta presentada sea competitiva, carece de soportes la justificación de precios ofrecidos. por lo tanto, el texto anterior no soporta o justifica los precios ofrecidos en la oferta económica.

RF-DP-011-1264-2022

Actualmente contamos con personal de planta que pueden atender los requerimientos técnicos del proceso sin generar contratiempos garantizando así lo solicitado en las especificaciones técnicas de acuerdo con lo requerido por la Unidad Administrativa Aeronáutica Civil.

El oferente no presenta ningún tipo de documento anexo que soporte la disponibilidad de personal para desarrollar las actividades que hace mención en la imagen anterior, así mismo no se evidencia certificado o soporte de afiliación de seguridad social del personal que hace referencia. carece de soportes la justificación de precios ofrecidos. por lo tanto, el texto anterior no soporta o justifica los precios ofrecidos en la oferta económica.

Por las razones indicadas anteriormente garantizamos que nuestros precios se mantendrán durante la vigencia del contrato que se llegare a celebrar y que todos los costos directos e indirectos fueron incluidos, analizados y calculados de manera que se cumpla con todo lo solicitado por la entidad.

Lo que refleja dicho texto, en relación a mantener los precios durante la vigencia del contrato es de carácter obligatorio en el proceso de ejecución del proceso, es responsabilidad del supervisor del contrato garantizar que el contratista sostenga el precio establecido en su oferta económica, el texto anterior no soporta o justifica los precios ofrecidos en la oferta económica, carece de soportes la justificación de precios ofrecidos. por lo tanto, el texto anterior no soporta o justifica los precios ofrecidos en la oferta económica.

Por otro lado, en el documento denominado “APUs” En los ítems 1.1; 2,1; 2,2 3,1; 3,2 ;3,3; 4,1; 4,2 4,3 se videncia lo siguiente:

(ver soporte a continuación)

IV. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Guadañador	Jornal	0,0006	$76.050	$45,63

Sub-Total $45,63

IV. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Ayudante	Jornal	0,0139	$76.050	$1.057,80

Sub-Total $1.057,80

IV. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Ayudante	Jornal	0,0137	$76.050	$1.039,62

Sub-Total $1.039,62

IV. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Ayudante de recolección	Jornal	11,0	$76.050	$836.550,00

Sub-Total $836.550,00

Sub-Total $315.507,82

IV. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Ayudante de recolección	Jornal	10,0	$76.050	$760.500,00

Sub-Total $760.500,00

Sub-Total	$333.015,29

IV. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Ayudante de recolección	Jornal	9,0	$76.050	$684.450,00

Sub-Total	$684.450,00

IV. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Ayudante	Jornal	0,00080	$76.050	$60,60

Sub-Total	$60,60
Sub-Total	$0,00

IV. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Ayudante	Jornal	0,00066	$76.050	$49,83

Sub-Total	$49,83
Sub-Total	$0,00

IV. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Ayudante	Jornal	0,00080	$76.050	$60,60

Sub-Total	$60,60

El oferente no presenta ningún tipo de documento anexo que soporte la disponibilidad de personal, hojas de vida, para desarrollar las actividades subrayadas en las imágenes anteriores, así mismo no se evidencia certificado o soporte de afiliación de seguridad social del personal que hace mención en la oferta económica. De acuerdo a lo anterior, el oferente NO aclara, NO soporta y NO justifica el ofrecimiento económico de su oferta económica identificada como artificialmente baja. por lo tanto, la imagen anterior no soporta o justifica los precios ofrecidos en la oferta económica.

En los ítems 4.1; 4.2; 4.3 CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DE LA LIMPIEZA DE CANALES REVESTIDOS EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDOS EN CONCRETO, se evidencia lo siguiente:

Item 4.1	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DE LA LIMPIEZA DE CANALES REVESTIDOS EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDOS EN CONCRETO	UNIDAD DE MEDIDA :	ML

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Bomba de espalda	Día	0,00080	$1.042	$0,83
			Sub-Total	$0,83

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Insecticida Solfac	L	0,00009	$21.500	$1,94
Insecticida Dragnet	L	0,00009	$15.500	$1,40

Item 4.2	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DEL CORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA	UNIDAD DE MEDIDA :	m²

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Bomba de espalda	Día	0,00066	$1.042	$0,68
			Sub-Total	$0,68

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Insecticida Solfac	L	0,0001	$21.500	$1,94
Insecticida Dragnet	L	0,0001	$15.500	$1,40

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Bomba de espalda	Día	0,00080	$1.042	$0,83
			Sub-Total	$0,83

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Insecticida Solfac	L	0,00009	$21.500	$1,94
Insecticida Dragnet	L	0,00009	$15.500	$1,40

Se evidencia que el oferente no demuestra (documentos, facturas, cotización de materiales insecticidas - etc.), carece de soportes la justificación de precios ofrecidos.

CONCLUSIÓN: Una vez realizado el análisis de los soportes allegados por el oferente **REFOSER S.A.S,** la entidad concluye que la explicación carece de soportes y NO demuestra habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofrecidos. por lo tanto, la imagen anterior no soporta o justifica los precios ofrecidos en la oferta económica.

El proponerte esta incurso en causal de **RECHAZO** así:

Y. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3

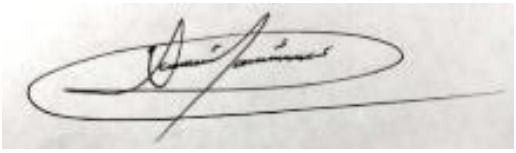
REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

A continuación, se relacionan las conclusiones del informe:

OFERENTE	OBSERVACION
RHD CONSTRUCCIONES LTDA	**ACEPTADO**
CONSMOELEC SAS	**RECHAZADO**
VICMAR LTDA	**ACEPTADO**
GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	**RECHAZADO**
INNOVACION COLOMBIA SAS	**RECHAZADO**
REFOSER S.A.S	**RECHAZADO**

De esta manera se finaliza el INFORME DE ACLARACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS - PROCESO DE MENOR CUANTÍA 22000881-H3

Atentamente,



JHON JAIRO SALAZAR CABRERA
Evaluador técnico delegado